



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00440436- -UNC-ME#FCE

---

9ª Ord.

VISTO:

La renuncia presentada por el Esp. Carlos Alberto Norry a los cargos de Profesor Titular DS y de Asistente (DSE y DS), por concurso del Departamento de Administración y Tecnologías de Información;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta dicha dimisión en razón de haber accedido al beneficio de la jubilación ordinaria;  
Que cuenta con intervención de la Dirección de Personal, de la Dirección del Departamento mencionado y de la Secretaría de Asuntos Académicos;  
Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera presencial el día 22 de julio del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Elevar al Honorable Consejo Superior, con opinión favorable, la renuncia presentada por el Esp. Carlos Alberto Norry (Legajo N° 32.757), al cargo de Profesor Titular DS, por concurso en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, desde el 1º de julio del corriente.

Art. 2º.- Aceptar, asimismo, la renuncia elevada por el docente a sus dos cargos de Profesor Asistente (DSE y DS) por concurso en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, con retroactividad al 1º de julio del corriente.

Art. 3º.- El Esp. Norry deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba una copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial, previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS N° 9/2009.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE

CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO